XXIII SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 16:00 horas del día 9 de junio de 2023, a través de videoconferencia se reunieron las y los representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; el Instituto Nacional de las Mujeres; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Fiscalía General de la República; la Secretaría de la Mujer del gobierno del Estado de México; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, y Amnistía Internacional México, en términos del artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

I.- Bienvenida; **II**.-Seguimiento a las acciones de implementación de la AVGM; **III**.- Asuntos Generales; y **IV**.- Acuerdos ----------

----------**ACUERDOS**----------

Primero. – Quienes integran el GIM acuerdan que la Secretaría de las Mujeres del Estado de México compartirá el diseño de la Estrategia Gubernamental de Comunicación Social, para la atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 2023, y el Protocolo de Actuación Operativos de Seguridad al Transporte Público con Perspectiva de Género.

Segundo.- Quienes integran el GIM acuerdan que la coordinación revisará las acciones realizadas por otras entidades federativas respecto a la implementación de las órdenes de protección, con base en lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para fortalecer los trabajos a nivel estatal y regional.

Tercero.- Quienes integran el GIM toman conocimiento de que las instancias estatales responsables del cumplimiento a las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM, remitirán a más tardar el 15 de junio del 2023 a la Secretaría de las Mujeres, los avances y evidencias para la integración del Informe de cumplimiento del gobierno del Estado de México.

Cuarto.- Quienes integran el GIM acuerdan que el gobierno del Estado de México, remitirá a la coordinación el Informe semestral de cumplimiento 2023, a más tardar el 30 de junio del 2023.

----------**OBSERVACIONES**----------

En la presente sesión participaron autoridades del Estado de México responsables del cumplimento de las medidas, quienes expusieron los siguientes temas:

Secretaría de Seguridad del Estado de México

- La licenciada María José González Cruz, Secretaria Técnica, expuso los avances referentes a la primera medida de prevención correspondiente al Banco de Datos sobre violencia contra las mujeres del Estado de México, y la primera medida de seguridad, sobre la recuperación de espacios públicos.

Secretaría de las Mujeres del Estado de México

- La maestra Angélica Garnica Sosa, presentó los avances correspondientes a la segunda medida de prevención, respecto al Programa Único de Capacitación;
- La licenciada Denisse Ugalde Alegría, Secretaria de las Mujeres, presentó la cuarta medida de prevención, sobre la Estrategia de Comunicación;

- La licenciada Mariana Orozco Abadía, de la Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia, expuso el Protocolo de Actuación Operativos de Seguridad al Transporte Público con Perspectiva de Género, correspondiente a la primera medida de seguridad;
- La maestra Cinthia Cataño Aramis, presento los avances del Manual Operativo para la Emisión de Órdenes de Protección, y
- El Ingeniero Martín Carranza Mercado, presentó el diseño del sitio web, al que hace referencia la segunda medida de seguridad.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México

- La maestra Adriana Hinojosa presentó los avances correspondiente a la tercera medida de seguridad, referente a la creación de agrupaciones especializadas para la actuación policial en casos de violencia contra las mujeres, así como la primera medida de reparación del daño, y
- Rodrigo Cárdenas, titular de la Unidad de Análisis y Contexto, expuso los avances en la revisión de carpetas de los delitos de feminicidio y muertes violentas de mujeres.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México

- La licenciada Catalina Rosales Jiménez, presentó los avances respecto de la segunda medida de reparación del daño.

Finalmente, la maestra María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, solicito a la Secretaría de las Mujeres del Estado de México informara sobre el proceso de transición el gobierno del Estado de México, ya que consideran necesario involucrar al

En este sentido, la Secretaria Denisse Ugalde Alegría, informó que aún no cuentan con información respecto al proceso de transición, y que en cuento se establezca el proceso lo hará del conocimiento del GIM.

De igual forma, se solicitó a la Conavim realizar las gestiones necesarias para involucrar al equipo de transición del Estado de México, en cuento este integrado, en los trabajos de seguimiento de la declaratoria de AVGM.----------

---------- **FIRMAS** ----------

Presente a través de videoconferencia
Martha Moramay Gómez Regalado
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de videoconferencia
Adriana Palacios Vicens
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Presente a través de videoconferencia
Sara Chávez Ruíz
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

Presente a través de videoconferencia
Denisse Ugalde Alegría
Secretaria de las Mujeres del gobierno del
Estado de México

XXIII Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento de las Acciones Emprendidas por los Gobiernos Estatal y Municipales para atender la implementación de las medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México

Presente a través de videoconferencia
Adriana Velázquez López
Representante de la Secretaría de las Mujeres del gobierno del Estado de México

Presente a través de videoconferencia
Martha María López Ramos
Representante de la Unidad de Igualdad de Género de Fiscalía General de la República

Presente a través de videoconferencia
Maricela López Urbina
Representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Presente a través de Videoconferencia
María de la Luz Estrada Mendoza
Representante del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

Presente a través de videoconferencia
Alexia Campos
Representante de Amnistía Internacional México

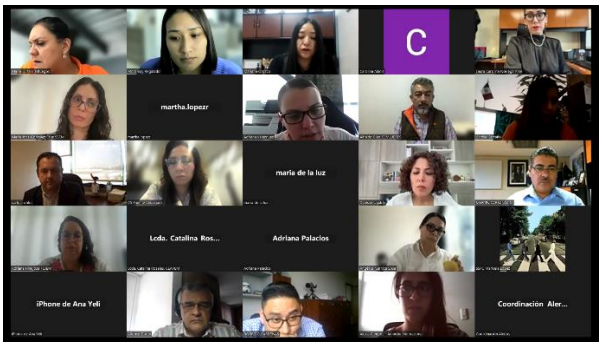

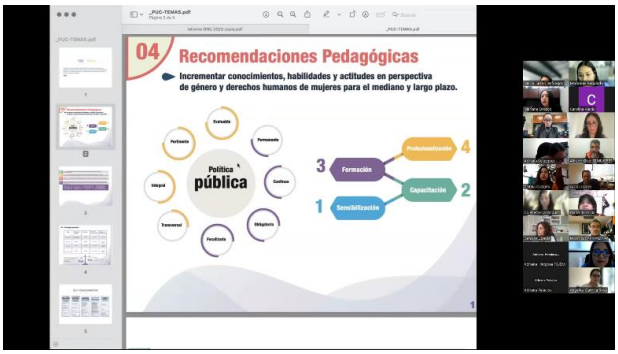
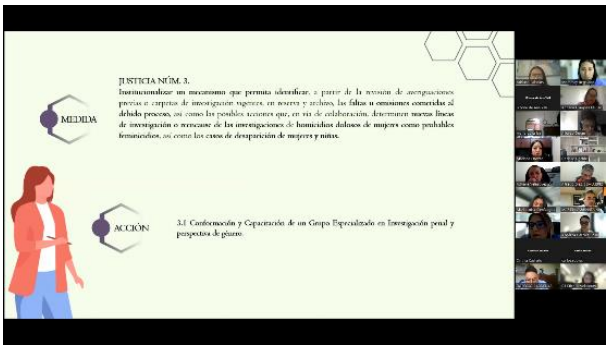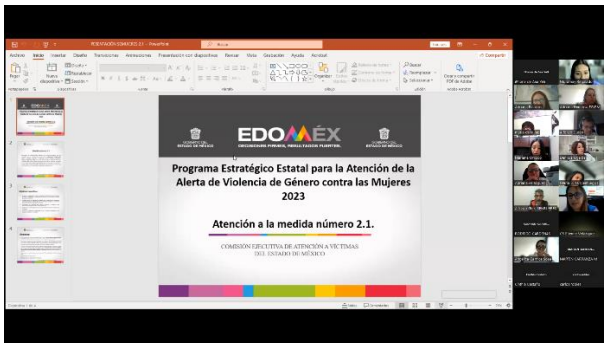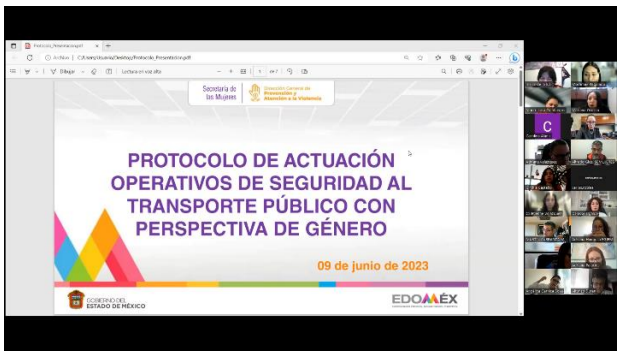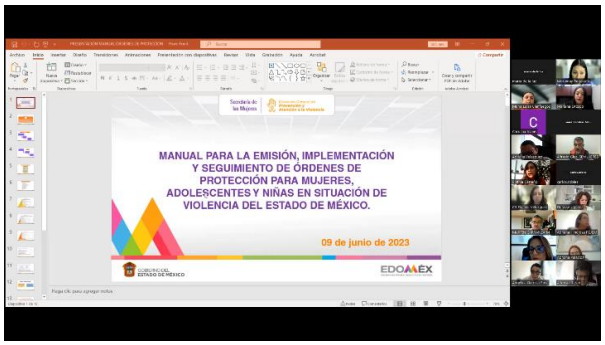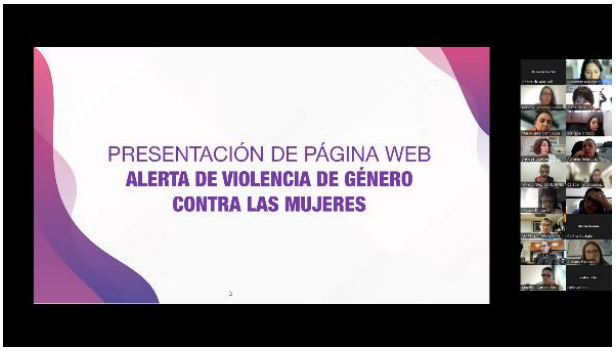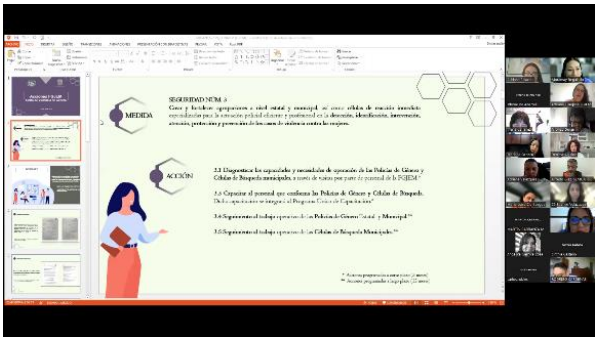
XXIII Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento de las Acciones Emprendidas por los Gobiernos Estatal y Municipales para atender la implementación de las medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México